

**ANUNCIO DE REVOCACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE HIPOCLORITO  
SÓDICO**

1.- Entidad licitadora:

- a) Sociedad: Aguas de Valencia, S.A.
- b) Número de expediente: **EC-258/2017**

2.- Licitación conjunta en su propio nombre y en nombre de las siguientes entidades adjudicadoras a las que se les prestará el suministro contratado:

- Empresa General Valenciana del Agua, S.A
- Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calpe, S.A.
- Empresa Municipal de Serveis Públics, S.L.
- Empresa Mixta d'Aigües d'Altafulla, S.A.
- Resto de empresas y/o uniones temporales de empresas pertenecientes al Grupo empresarial Global Omnium

3.- Objeto del contrato:

- c) *Descripción del objeto:* Suministro de hipoclorito sódico.
- d) *Fecha de publicación del anuncio de licitación:* Perfil del contratante: 23/03/2017; DOUE: 25/03/2017; BOE: 01/04/17; BOP: 03/04/2017.

4.- Tramitación y procedimiento:

- a) *Tramitación:* Ordinaria conforme Ley 31/2007, de 30 de octubre.
- b) *Procedimiento:* Negociado con publicidad

5.- Revocación:

- a) *Fecha acuerdo de revocación:* 19 de diciembre de 2017.
- b) *Acuerdos revocados:* Acuerdo de adjudicación Lotes B-M de 11 de octubre de 2017 y Acuerdo de adjudicación Lote A de 20 de octubre de 2017
- c) *Fecha publicación anuncios adjudicación que se revocan:* Perfil del contratante: 24/10/2017; DOUE: 25/10/2017; BOE: 28/10/17; BOP: 07/11/2017.
- d) *Motivación:* Grave desequilibrio entre las ofertas formuladas y los precios de mercado por cierre de plantas productoras.

6.- Desistimiento:

- a) *Fecha acuerdo desistimiento:* 19 de diciembre de 2017
- b) *Motivación:* Por devenir el presupuesto base de licitación obsoleto y fuera de mercado.

Fdo. Dionisio García Comín  
Consejero Delegado